

COMISION INTERAMERICANA DEL ATUN TROPICAL (CIAT) INTER-AMERICAN TROPICAL TUNA COMMISSION (IATTC)

MEMORANDUM

29 de junio de 2026

Ref.: 0364-410

Para: Comisionados y Jefes de Delegación

c.c.: Bolivia, Chile, Honduras, Indonesia and Liberia

De: Antonio Vásquez, Presidente del Comité de Revisión (COR)

Asunto: Comité de Revisión (COR): 17ª reunión y 2a Reunión Especial Bienal – Organización del trabajo

Como alcance del memorándum con ref. 0290-410 relativo a los arreglos para la Segunda Reunión Bienal Especial del Comité de Revisión (COR) y su 17.ª reunión, y tras haber examinado las opiniones expresadas por los CPC, la Presidencia, en consulta con el Director, desea facilitar la siguiente información sobre la organización de los trabajos de estas dos reuniones.

La Segunda Reunión Especial Bienal se celebrará el 26 de agosto de 2026, durante el segundo día de la reunión del Comité, preferiblemente inmediatamente después de su clausura. La agenda de dicha reunión se centrará en los avances logrados y por lograr en relación con los elementos prioritarios del Plan de Trabajo del COR.

Este arreglo se basa en una cuidadosa ponderación por parte de la Presidencia del tiempo disponible durante la reunión de la Comisión y de sus órganos subsidiarios en Lisboa, en relación con las cuestiones de fondo que están listas para ser discutidas durante la reunión especial, teniendo en cuenta que la labor intersesional sobre la categorización de posibles incumplimientos sigue avanzando, al igual que la relativa a los elementos del Plan de Trabajo.

El Presidente considera que los asuntos ante el Comité se atienden mejor mediante una deliberación formal en el seno de la propia reunión del Comité, en lugar de hacerlo a través de un intercambio separado, donde dicha discusión no aportaría un valor apreciable al proceso en su conjunto,

Este enfoque se refleja en las agendas provisionales del COR17 y de la reunión especial, que se han redactado con el fin de asegurar que cada punto reciba la atención que merece dentro del tiempo disponible. Dichas agendas se encuentran publicadas en la página correspondiente a la reunión en el sitio web de la CIAT.

En ausencia de comentarios o manifestaciones en sentido contrario, la Presidencia considerará que hay acuerdo sobre esta organización del trabajo tal y como se ha descrito anteriormente y se llevarán a cabo los arreglos necesarios según corresponda.

AV/bp